

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21333 PALMA DE MALLORCA

Edicto.

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNA 0000282/2021.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2021 0000884.

Fecha del Auto: 14 de abril de 2021.

Deudor: D. Luís Loshuertos Nadal (D.N.I. 43.079.302-A).

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor:
Intervención.

Administrador Concursal: Joan Pere Capllonch Cerda(D.N.I. 78.212.154-X).

Comunicación de créditos: En la dirección postal Plaza del Comtat del Rosselló, n.º 4A-2.º 07002 Palma de Mallorca o electrónica joanpere@capllonchadvocats.com; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210026662-1